

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cór..

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

Si quince años atrás se hubiesen leído como ahora copiados en todos los periódicos las incalificables arengas con que terminó el banquete dado en Madrid en casa del señor de Olovarría, hubieran producido, á no dudarlo, si no la conmoción en las calles, á lo menos grande alarma en los ánimos; y todos nos hubiéramos preguntado con misterio, cuáles eran las causas, cuáles las tendencias de aquellos hostiles alardes contra el caudillo de la libertad y jefe del gobierno. En 1856 han pasado poco menos que sin ser notadas, no han tenido el valor de alentar siquiera por un momento efímeras esperanzas, ó de enconar antiguas enemistades, y todas las hemos leído con indiferencia suma, considerándolas como inocente desahogo de algunos hombres despechados, que empeñados en crear por todos los medios una situación nueva, malogran en sus extravíos el porvenir del mismo partido que pretenden dirigir. No presumimos dar lecciones; pero se nos antoja que la democracia, apelando á tales recursos y declarándose en abierta hostilidad con el legítimo caudillo y representante de los liberales españoles, no llegará á alcanzar nunca grande importancia, ni logrará hacerse aceptable, siquiera como partido. Sea como fuere, es necesario tomar acta de este acontecimiento, porque la impresión que ha producido ahora en el país, tan diferente de la que hubiera producido indudablemente en otros días, revela por un lado los inmensos progresos que ha hecho entre nosotros la tolerancia, condición esencial de toda libertad; y por otro, la absoluta confianza que á todos inspira el actual gobierno. Y no sin fundamento; pues mientras que en él permanezcan unidos los dos ilustres generales Espartero y O'Donnell, ni han de prevalecer las aspiraciones reaccionarias de algunos, ni un intempestivo radicalismo que el país rechaza; y por esto nosotros que, ó mucho nos engañamos, ó somos en esta parte fieles intérpretes del voto general, abogamos, y hemos estado siempre abogando á favor de la íntima unión de los esclarecidos caudillos, que para nosotros simboliza la de la parte sana de todos los partidos liberales; unión cuyas ventajas están en la conciencia de todos y cuya necesidad reconocen, á lo menos, por ahora, cuantos desean de veras que se consolide y desarrolle en España el sistema constitucional. Y no porque imaginemos siquiera que sin esa unión pueda perderse la libertad algún día; pues tenemos sobrada fé en su definitivo triunfo, para que lo hagamos depender de estas ó aquellas personas, por encumbradas que sean; pero, con razón ó sin ella, se ha querido considerar á cada uno de los dos generales como representación de un principio distinto; y precisamente por eso, cuando otras razones no hubiese, porque su unión en el mando simboliza la concordia de aquellos dos principios, y es para todos los partidos legales una satisfacción y una garantía; deseamos nosotros para bien de la patria, que aquella unión no se rompa. Nosotros, como el país, queremos, no solamente la libertad, sino el progresivo, pero pacífico y seguro desenvolvimiento de todas las libertades; queremos el orden, pero no el orden que procede del exclusivo predominio de la fuerza, sino el que nace del religioso cumplimiento de la ley por todos y para todos, el que es la síntesis de la buena gobernación del Estado, de la obediencia y respeto debidos á la autoridad; de la satisfacción de todos los deseos legítimos; y para conseguir

todo eso, proclamamos la necesidad de la unión liberal y la conveniencia de que continúen unidos Espartero y O'Donnell; porque para nosotros esa unión satisface completamente las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, liberal y monárquica, que aleccionada por la experiencia y harta ya de desengaños, tiende la mano á todos los hombres honrados, desecha la escoria de todos los viejos partidos, y si no quiere que se le arrebathe la libertad conquistada en buena lid y prodigando su mejor sangre, tampoco quiere que se la alucine conduciéndola á ser víctima de engañosas teorías, cuya bondad ni la ciencia demuestra ni ha justificado la práctica. Cualquier otro camino podría no conducirnos al precipicio; pero nos expondría de seguro á correr azares y contingencias, á que no deben aventurarse, sin pensarlo mucho, ni los pueblos ni los partidos.

No deja de sernos enojoso el tener que insistir por tan repetidas veces en ese mismo tema; pero al ver como los partidos extremos van soltando la máscara con que encubrían hasta ahora sus verdaderos proyectos; al ver la rara coincidencia, casual si se quiere, de esa nueva profesión democrática con los conatos de trastorno, pronta y energicamente reprimidos en Valladolid y Palencia; y que no contentos ya con dirigir sus tiros contra el vencedor de Aliaga, publican su declaración de guerra contra el héroe de Luchana, después de haber procurado por todos los medios sembrar la zizaña entre ambos caudillos; cúmplenos no abandonar la defensa de la buena causa, y hacer patente el deplorable extravío de los que llevados de miras para nosotros incalificables, nada menos pretenden que derribar al ciudadano intachable, que tiene en su apoyo la confianza de la Asamblea, los votos de todos los hombres verdaderamente liberales, y las simpatías de todos los corazones honrados.

Afortunadamente el país en masa deplora y repueba semejantes extravíos, y sabe ya por experiencia lo que puede prometerse de todos esos saludadores que se ofrecen á curarle por ensalmo todos los males que le aquejan: ¡séale ésta una nueva lección que le enseñe los frutos que recogería el día en que, rota la unión de los liberales y divorciados los dos caudillos que la representan, quedase libre el campo para los partidos esclusivistas!—M. F.

Seccion científica.

DE LA PROSTITUCION.

Difícil tarea emprendemos.

Hoy, que la política está á la orden del día, y que los partidos mas opuestos se batan á muerte, sin tregua y con afán, nosotros, haciendo abstracción de particulares intereses y de limitadas ambiciones, vamos á dirigirnos á los hombres pensadores, escogiendo determinadas cuestiones, cuya resolución sea, si no agradable, por lo menos útil á aquellos de nuestros hermanos que nos lean, sin que nos guie otro interés ni nos mueva otra idea que el bien de la humanidad.

Hé aquí nuestra ambición.

Uno de los seres mas hermosos salidos de la mano del Creador es la mujer.

Vaso de perfumes, semejante á esas plantas que llenas de vigor y vegetación, encierran en su cáliz las justas emanaciones que neutralizan miasmas, á veces deletéreos; preciosa en sus proporciones, arrebatadora en su mirada, hechicera en su sonrisa, pudibunda en su amor, lánguida en su tristeza tierna en su amistad, esa es la mujer; ese es el tipo del ser para acompañar al hombre en ese dedalo de ambiciones

trastornadas y esperanzas fenecidas; con la inseguridad por guía, con el dolor por planeta, y en el que no se ven claro mas que dos verdades, horrible la una, *la muerte*, consoladora la otra, *la virtud*, dédalo que llaman mundo, y cuyo mas precioso adorno es sin disputa el ser de que nos ocupamos.

La mujer.

Sin embargo del boceto que acabamos de trazar de la mujer, y que algunos tacharán de prolijo, ¿se conserva hoy á la altura de su tipo?

Preguntádselo á Londres, á Nápoles, á Madrid, á Petersburgo, á Roma, á París.

Una civilización de lujo y de molición ha estendido un velo bastante denso que cubre esas capitales, y en el que, semejante á las palabras *Maue Thecel Phares* del rey Baltasar, se vé dibujada con caracteres de fuego la sombría y aterradora voz *prostitucion*.

Ya no es el amor la pasión que anima, es la lubricidad, el deseo que escita.

Ya no son suficientes á la mujer sus naturales encantos, sus genuinas sonrisas.

En las naciones civilizadas hay una nueva necesidad para el sexo débil.

El tocador, la perfumería.

El hierro hecho casi ascua se aplica al pelo: se extraen de plantas árces los principios que han de dar tersura al cutis, brillo á los labios, blancura á las manos.

La mujer se transforma; no es necesario que agrade, debe *interesarse*.

Luego es de muy buen gusto lucir el turgenste seno, y mostrar los torneados brazos.

¡Pobre mujer! sin la *moda* se cree desarmada.

Marchad al Prado en Madrid, al Bosque de Boloña en París á Hydepark en Londres, allí vereis mujeres de seda y oro, de encajes y záfiro, muellemente reclinadas en carrozas de arminados cojines, de sin igual brillo, de deslumbrante blancura.

Seguidlas y contempladlas en su soberbia, penetrad en sus lujosas mansiones, y descifrareis el geroglífico de su poder por la palabra *degradacion*.

Contempladlas despojadas de su manto de actrices, y decidme algo de su vida real, de su existencia verdadera.

Víctimas de brutales adoradores, las vereis devorar los insultos y beber las lágrimas, queriendo á veces retroceder de esa vía que las conduce á la pendiente del baldon, y de la que, ay! no se pueden retirar, porque su corazón está encallecido y su alma cancerada.

De esas sultanas del placer descendidas á las odaliscas, á esa turba de jóvenes desgraciadas que se humillan, no por el lujo y la holgazanería, sino en ocasiones por la miseria.

Venid conmigo, y penetrad en esos obradores de costureras donde se apiñan siete ú ocho desgraciadas, que apenas ganan lo suficiente para comprar combustible con que calentar los aturdidos miembros de sus desgraciados padres y tres ó mas hermanos.

Estas desgraciadas, si á la devoradora pobreza que las marchita, unen los atractivos de la juventud y los inocentes adornos de una sencilla coquetería, se ven continuamente asediadas por numerosos adoradores, y su vacilante virtud cede á los terribles alhagos de esos hombres que, ricos y sin emociones, cifran su único conato en seducir para, lograda su brutal pasión, arrojarlas al rostro el oro del oprobio, abandonándolas después.

Y si esto es en nuestra España, tan rica y favorecida de la naturaleza, ¿qué diremos de esa Francia y esa Inglaterra, donde las crisis sociales por una parte y la excesiva concurrencia por otra, sino ruinosos privilegios matan la mano de obra?

Eso es horrible, pero no por eso es menos cierto.

La pobre niña que llega al obrador y no encuentra ocupación, y vé pasar un día, y luego otro, y otro y otro sin pan para sus padres, sin vestidos con que cubrir sus carnes,

llega un día en que el espejo la dice por la milésima vez que es bonita, lanza un suspiro y de un tizeretazo arrebatada a su cabeza la hermosa cabellera que la adorna para venderla al peluquero por un pedazo de pan; todavía es hermosa, y llega otra hora maléfica, horrible, en la que sus ideas se confunden, y no vé mas que dos medios de abandonar la vida que la abruma; la muerte, esto es, el suicidio: la holgura; esto es, la prostitucion.

Aceptada la prostitucion, ya no le resta mas que esa existencia febril, agitada, dolorosa, existencia de oprobio, de llanto, de remordimientos, de perenne tristeza, de sin igual angustia.

Y luego, luego vienen esas horribles enfermedades que embotan el alma y aniquilan el cuerpo: esas enfermedades que imprimen un sello indeleble de infamia y maldicion, que constantemente se ostenta, y que á veces ni aun en el sepulcro desaparece.

Si queréis presenciara esta dolorosa verdad, entrad en los anfiteatros anatómicos, y reparad en esos troncos y miembros, en esas vísceras afectadas de lesiones orgánicas, cuya sola vista hace estremecer.

Analizad químicamente esa sangre seroalbuminosa, y decidme cuánto hierro encontráis en ella, cuánta fibrina, cuántos principios constituyentes no bastardeados.

Si aun eso no os basta, venid, penetremos en el hogar doméstico, y ved esas débiles criaturas, raquíticas, escrofulosas, lamparónicas que arrastran una vida enfermiza, porque sus organizaciones se hallan ya viciadas desde el vientre materno, merced á un padre libertino.

Abrid ese libro inmenso, enlutado y misterioso, y de cuyas páginas parten emanaciones de salud; abrid el libro de la medicina, y en él leeréis trozos que os aterrorizarán, y aprenderéis secretos que involuntariamente os harán temblar.

Seguid, seguid aun.

Fijad vuestros ojos en la ancianidad, en esa edad por tantos títulos respetable, y notad conmigo ese no pequeño número de seres infames que no saben sino pervertir, y que semejantes á las sirenas de la mitología romana, falsean para atraer, atraen para devorar.

Y bien, ¿la prostitucion ha existido siempre?

No.

¿Su origen?

Preguntádselo al lujo, á la carencia de ideas religiosas, á la moral viciada.

El célebre *Mr. Ricord* no vacila en afirmar que el virus sifilítico, y por consiguiente la prostitucion, abundan de un modo asombroso en las clases elevadas y en el seno de las familias regularmente acomodadas, haciendo mas daño esa prostitucion clandestina que la pública, á pesar de sus defectos, en el pueblo de París.

En los pueblos salvajes la prostitucion es de todo punto desconocida.

Igualmente lo fué en los tiempos patriarcales, en los que el simple adulterio era castigado con pena de muerte.

Y ¿sabéis por qué?

Porque la prostitucion es una cosa que repugna á la razon, y la sola ley natural la reprueba.

Esto sin pararnos en esas consideraciones que enternecen y hacen brotar lágrimas de compasion al observar á la mujer, á ese ser ideal de nuestros sueños de niños, venderse de un modo innoble, fingiendo mentido amor para engañar al hombre libertino.

Hé ahí el origen de lo raro de los matrimonios en el día.

Hé ahí la causa de los infanticidios tan frecuentes.

Hé ahí el abundante número de desgraciados espósitos.

¿Por qué, pues, si la prostitucion es hasta cierto punto irremediable, no se forman en nuestra España casas de tolerancia, donde por medio de matriculas se la limite en cierto modo, remunerando por el Estado á algunos profesores de la ciencia de curar que mantengan la higiene y santidad necesaria en tales edificios?

¿Por qué no se abren mas escuelas gratuitas para los niños de ambos sexos? ¿Por qué se distribuye con tanta mezquindad el pan de la instruccion?

¿Por qué no se plantean esas leyes sumptuarias sobre el lujo, sobre los trenes, disminuyendo en algun tanto ese afán á brillar de un modo falso?

¿Será posible que la prostitucion, ese horrible cáncer que poco á poco va corroyendo la mejor entraña del cuerpo social, la juventud, será posible que la prostitucion avance de ese modo estremecedor?

¿Será creíble que esos inmundos lupanares continúen aun, sin que las infelices que los habitan sean consideradas de un modo un poco mas filantrópico?

Todo el mundo, grandes y pequeños, tienen derecho á

burlarse de esas desgraciadas, manchadas con el lodo del vicio, estigmatizadas por su vida cenagosa.

¿Por qué no se las protege y se las custodia, por qué no se evitan sus escándalos y se las aparta de la vista de la niñez?

¿Por qué, en suma, aislándolas no se las hace conocer la inmensa sima que amenaza tragarias, refrenándolas si no se las puede mejorar?

Esto no nos pertenece á nosotros.

Esto incumbe al gobierno.

Por nuestra parte llamamos del modo mas enérgico al corazon de los padres de familia que nos lean, para que eduquen á sus hijos de modo que la prostitucion sea para ellos al par que una palabra de maldicion, un objeto de compasion por los infelices á quienes arrastra.

M. P. y P.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 3 de julio.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado ya los arbitrios con que ha de atender á la derrama. Lo que necesita recaudar hasta fin de año asciende á 4.503,982 rs.

— Los señores duques de Montpensier en su corta estancia en el puerto de Sta. Maria han dejado como en todas partes pruebas de su inagotable caridad. Al visitar los establecimientos de beneficencia dejaron 2,000 rs. para ellos, entregaron otros 2,000 al Alcalde primero para los pobres é hicieron otras limosnas que llevaron el consuelo al seno de muchas familias desgraciadas.

— La ley de teatros ha quedado pendiente para la próxima legislatura.

— En una autorizada correspondencia extranjera que hemos recibido, se nos asegura que el retardo que experimenta el reconocimiento de nuestra Soberana por el gobierno ruso, depende únicamente del estado de agitacion en que por desgracia se encuentra nuestro pais. El Emperador Alejandro aguarda á que se consolide la situacion en España de una manera sólida y estable. El reconocimiento de Rusia será la última esperanza arrancada al partido de Montemolin; faltándole el apoyo si quiere moral de aquella poderosa nacion, desapareceria el germen de trastornos que periódicamente ponen en alarma nuestras provincias del Norte y esto no conviene á los enemigos del orden.

— La *Epoca* dice que está acordado el relevo del Gobernador civil de Valladolid. Si en efecto es cierto lo que dice la *Epoca*, pues nos falta tiempo para averiguarlo, la separacion del señor Saavedra, en manera alguna podia significar que el gobierno esté descontento de su conducta y si se comprende que un alto funcionario público no debe permanecer al frente de una provincia donde ha sido hollada su autoridad.

— Una correspondencia del 30 de Valladolid, dice que no dejará de haber justicias tambien en Rioseco, y hubieran tenido ya lugar á no haberse suscitado entre la jurisdiccion ordinaria y militar competencia, pendiente de resolucion en el Supremo Tribunal de Justicia, á donde parece se remitieron por el correo del sábado, las actuaciones del Juzgado.

Otra correspondencia de la misma fecha se expresa en estos términos: «Tenemos calma; pero no tranquilidad de ánimo, pues esta creo tardaremos por desgracia mucho tiempo en disfrutarla, y hoy se dice (aunque no lo sabemos de cierto), que han aparecido unos pasquines en los que se manifiesta al Gobernador que bien puede fusilar aunque sea ciento, pero que no por eso dejará de verse Valladolid reducido presto á cenizas, lo cual aunque no lo creamos cierto, no por eso deja de impresionar á mucha parte de Valladolid.»

— A la fecha de las últimas noticias la tranquilidad continuaba en Palencia. Uno de los fusilados, Manuel Alejo, es estudiante teólogo, muerto arrepentido, y en su confesion rectificó su declaracion sobre citas de sugetos que habia hecho de unos por otros; otro que titulaban Mina, tambien ha muerto muy contrito, pero no así los otros dos, que demostraban lo contrario: en el Molina no es extraño, porque toda su vida la ha pasado en la cárcel. La joven Dorotea Santos, cuando la leyeron la sentencia, se desmayó, y cuando entró en la capilla el verdugo, exclamaba: ¡es cierto que me van á matar tan joven como soy!

— Parece que las noticias de Sevilla, recibidas por el telégrafo, son deplorables: se habla de que en un día han sido atacadas sobre cien personas.

— No obstante los muchos y encarnizados enemigos con que cuenta la actual situacion, el estado de la Hacienda y del Tesoro mejora de un modo admirable, quedando en Tesorería mas de cien millones de reales despues de satisfacer la paga de junio á las clases que dependen del Tesoro.

— El Gobernador de Valladolid, repuesto ya de su herida, ha dirigido una alocucion á sus administrados.

— Hablan hoy los periódicos de una importante nota remitida por el señor Olózaga al gobierno con motivo de los sucesos ocurridos en Castilla. Dícese, ignoramos con que fundamento, que este documento tiene mucha importancia por las declaraciones que en él se hacen sobre la situacion de España, y que parece ha trasmitido á nuestro representante en París el gobierno de Luis Napoleon. A pesar de no creernos muy atrasados en punto á noticias no podemos menos de confesar que no teniamos conocimiento de semejante documento. Hemos procurado informarnos en vista de los muchos detalles que citan los periódicos; pero nos hallamos en el mismo caso, de modo que estamos en la persuacion de que se ha querido hacer cierta una noticia que cuando menos seria inverosímil, como respecto á esta clase de documentos ha sucedido ya en mas de una ocasion.

— Ha fallecido del cólera en Sevilla, la esposa del señor Tenorio y una nieta del general Cabañas.

Madrid 4 de julio.

Ha empezado á publicarse en esta corte como ya oportunamente anunciamos, un periódico denominado *El Eco del magisterio español*, cuyo objeto no puede ser mas laudable; como revela su mismo título se propone defender los intereses de la instruccion primaria y de sus profesores tan dignos de consideraciones. El Sr. Monroy, director del insinuado periódico inserta en su número tercero un notable artículo comprensivo de algunas bases para el arreglo de tan interesante ramo que el autor propone á las Cortes y señaladamente á la comision encargada de informar acerca del proyecto de ley de instruccion pública. Consignamos en estas bases principios muy aceptables respecto á la educacion, medios de fomentarla, escuelas de párvulos, de adultos y normales; principios que reducidos á práctica producirian en nuestro concepto resultados muy felices en pró de una institucion cuya importancia juzgamos de primer orden y cuya brillantez ó decadencia es siempre signo seguro del estado de cultura de los pueblos.

— Es inexacto hayan ocurrido en Málaga y Sevilla desórdenes análogos á los de Castilla la Vieja, como han anunciado algunos periódicos.

— La Bolsa de Madrid de hoy ha continuado paralizada. El consolidado se hizo y publicó á 39—90 y á última hora continuaba hallando dinero á este precio. La diferida tanto en Bolsa como despues de cerrada estuvo ofrecida á 24—90 y solo halló dinero á 24—85. La amortizable de 4.^o que la colizacion oficial presenta á 12—10, la hemos visto buscar á 12—15. Los demas valores sin alteracion.

— Valladolid 4.—El *Avisador* de Valladolid dice que el señor ministro de la Gobernacion obra con grande actividad y sostiene una continua correspondencia con los Gobernadores de los distritos militares de Castilla.

El señor ministro de la Gobernacion ha dispuesto se desarmase la Milicia nacional de Rioseco, por no haber acudido al toque de llamada. Para reorganizarla de nuevo y tomar una informacion de los sucesos en dicho punto acaecidos, ha sido nombrada una comision compuesta de D. José Perez Delgado, subinspector de la Milicia, y D. Benito Moreno, diputado provincial por Rioseco. Elogiamos el tino de S. E. en este nombramiento.

El día 2 tomó posesion el Sr. Azcárate del Gobierno civil de Valladolid.

Ya dijimos que el día 2 fué fusilado en Valladolid Mariano Penago. Era empleado capataz, con buen sueldo, en el ferro-carril. Se asegura dice el *Avisador*, que fué de los primeros que entraron en casa del Sr. Semprum, capitaneando á las turbas. Sus antecedentes, se nos dijo, no le abonan gran cosa. Apesar de las promesas oficiales de perdonarle la vida si declaraba sobre el origen de los sucesos, nada se consiguió.

El sugeto mandado á Valladolid, últimamente, desde Madrid, fué puesto á disposicion del consejo de guerra apenas llegó.

De los nuevos consejeros de Valladolid han hecho dimision los señores Alvarez, Lopez y Tremiño. Se cree que los imiten los demas que no se presentaron á tomar posesion de su cargo.

— El Ayuntamiento de Madrid, que en todas ocasiones ha prestado á las autoridades el apoyo de su influencia legitima, ha acudido una vez mas al Gobierno para

manifestarle, por medio de su presidente el general Ferraz, y con motivo de los recientes disturbios de Arganda, que está resuelto á contribuir al afianzamiento del orden público, base esencialísima de toda organizacion política.

— Todas estas tardes pasea á pié en el salon del Prado, S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo.

— Las últimas noticias de Méjico, dicen que el ministro español en aquel puerto habia llegado á aquella ciudad, pero no habia sido reconocido aun por el gobierno mejicano. Esperando la decision de este, la flota española conserva la actitud amenazadora delante de Veracruz.

— En la noche del 30, dice un diario de Sevilla, se verificó la prision de algunos sugetos en el barrio de Triana, por considerárseles complicados, mas ó menos directamente, en los espantosos sucesos que el dia 27 tuvieron lugar en aquel barrio. Segun nos dicen, asciende á 9 el número de individuos que fueron conducidos á la cárcel del Pópulo, sin duda á consecuencia de lo que de si arroja la causa que sobre aquellos sucesos se instruye en la actualidad por el juez competente.

— La *Epoca* aconseja hoy que la Constitucion se promulgue inmediatamente y que las Cortes sin esperar á octubre voten la ley electoral y se disuelvan como sucedió en 1837, en que concurrieron á la disolucion la Asamblea y el Trono.

— Las *Novedades* de hoy anuncia como muy próxima la remocion de Gobernadores civiles. Sobre este asunto ya hemos dicho que los cambios de personal en este ramo no tendrán efecto hasta la vuelta del señor ministro de la Gobernacion.

— Habla la *Epoca* de medidas de grande importancia política que deben tratarse en Consejo luego que vuelva el señor ministro de la Gobernacion.

— El Cabildo de la Catedral de Palencia y algunos particulares, entre ellos el señor Moralmos, uno de los capitalistas interesados en una ó mas fábricas quemadas, impetraron el indulto de los reos últimamente fusilados.

Badajoz 5 de julio.

El orden público era completo en Badajoz el 3. El juzgado sigue activamente el sumario contra los incendiarios, y todo hace creer que los crímenes del dia 24 no quedarán impunes.

Pamplona 50 de junio.

El Gobernador civil de Navarra, señor Sevilla, acaba de prohibir, como el de Vizcaya y otros puntos la esportacion de cereales en atencion á que el trigo se espende ya á 60 rs. fanega.

Sevilla 1.º de julio.

En los periódicos de Sevilla que alcanzan al dia 1.º poco hallamos acerca del estado sanitario de aquella ciudad. El *Porvenir* aconseja á aquel Ayuntamiento que oiga al señor Vigil y Mora que con tanta fé promete combatir la epidemia y añade que esta es cuestion de mucho interés en las circunstancias presentes. Otro periódico dice incidentalmente que visitan á los sevillanos repetidos cólicos de fruta y tabardillos efectos de las calores.

— En Sevilla ha circulado la falsa noticia de que el Gobernador ha dispuesto la espulsion de los granos.

Malaga 27 de junio.

No ha muchos dias dijimos que los operarios que trabajan en Málaga en la elaboracion del pan habian exigido aumento de jornales. Posteriormente algunos habian formado una sociedad, y los afiliados á ella exigian aumento de jornal, parte del cual debia dejarse en fondo: al mismo tiempo se procuraba impedir que siguiesen trabajando otros á menos precio, recurriendo al efecto á las amenazas. El Gobernador, noticioso de los hechos, ha mandado detener á los que hacian de presidente y tesorero de dicha sociedad, y los pocos fondos que tenian los ha aplicado con destino á beneficencia.

Pontevedra 29 de junio.

En Pontevedra han sido arrestados varios jóvenes de aquella ciudad que recorrian las calles entonando canciones patrióticas, y que gritaron «abajo la derrama, viva la República.»—El *Restaurador*, diario moderado, dice á este propósito:—«Creemos que se han dado y darán á este incidente desmedidas proporciones y exagerada importancia, pues á nuestro modo de ver, todo se reduce á que unos jóvenes de buen humor y que venian de una comida de campo, sin duda algo escitados, dieron esas voces ú otras análogas; pero á esto se reduce todo, y no creemos haya motivo alguno de alarma.»

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Trieste 4 de julio.*—Las noticias de Constantinopla del 28 de junio anuncian que el gran visir dará un banquete al mariscal Pelissier.

El pais de Yemen se ha insurreccionado, y se dice que la Puerta ha pedido al bajá de Egipto que facilite tropas para acompañar hasta Yemen al nuevo gobernador. Se dice tambien que Sefer-Bajá, príncipe hereditario de Circasia, se niega á volver á Constantinopla.»

«*Londres 4 de julio.*—Las cartas del Cabo del 24 de abril anuncian como probable una nueva guerra con los cafres. El gobierno ha tomado ya sus medidas de precaucion, á causa de que los cafres se han reunido en gran número en las fronteras.»

—De la *Patria* copiamos las siguientes noticias:

«Como corolario de los informes que hemos adquirido de que el gobierno mejicano se disponia á reclamar la proteccion de los Estados-Unidos en su conflicto con España, una correspondencia de la *Prensa belga* pretende que, en el caso en que el gabinete de Madrid prosiguiera en su demanda de reparacion contra Méjico, seria apoyado por Inglaterra, cualquiera que fuesen las observaciones de parte del gabinete de Washington.—Este apoyo tendria naturalmente su compensacion en un provecho cualquiera, y se añade que mientras las fuerzas españolas se apoderarian de los puertos mejicanos de la costa, Inglaterra, á título de aliada, tomara posesion del Yucatan mejicano, que está unido á su colonia de Beliza. De aquí resultaria una nueva queja de parte de los Estados de la Union que rechazan ya de una manera absoluta cualquiera estension del territorio actual de Beliza.

En los periódicos italianos no encontramos noticia alguna importante; sin embargo, la *Gaceta de Augsburgo* anuncia, con referencia á su corresponsal de Parma, que una brigada austriaca, salida de Milan, tomaba posiciones estratégicas en la frontera del ducado. Estos movimientos parecen tener relacion con el disentiendo que ha estallado últimamente entre la gran duquesa de Parma y el general Crenneville.»

— Los partes telegráficos del *Mensajero del Mediodia* no ofrecen novedad alguna á nuestros lectores. De su correspondencia particular de Paris, fechada el 3 de julio, tomamos los siguientes párrafos:

«M. de Moquart ha salido para las aguas de Plombières mas en calidad de enfermo que como jefe del gabinete de Napoleon; sin embargo se dice que M. de Moquart podrá ser útil á S. M., en atencion á que se esperan próximamente varios decretos que llevarán la fecha de Plombières. Entre ellos se cita uno cuyo objeto será reprimir en lo posible las jugadas á plazo, en la Bolsa de Paris, y que consiste en la supresion de los agentes intrusos y en el aumento de número de agentes de cambio. Este decreto parece que se pondrá en ejecucion cuanto antes. El Consejo de Estado se ha ocupado muy seriamente en él en sus últimas sesiones. Por lo demás se añade que para satisfacer á las numerosas reclamaciones del comercio, la Bolsa, para los valores públicos, se prorogará una hora.

Estas medidas causarán sin duda alguna nua satisfaccion general, y es igualmente cierto que producirán el mismo efecto en todas las ciudades de Francia donde existen Bolsas de comercio, porque en provincia, al igual que en Paris, se quejan del desenfrenado acrecentamiento que han tomado los juegos de Bolsa y los abusos que de aquí nacen.

—En Burdeos las casas mas considerables y de mayor honradez de la plaza han dirigido al Tribunal de Comercio una peticion, á fin de que impida á los agentes de cambio el hacer operaciones á plazo, y tambien para obtener de quien correspondá las medidas que deben resguardar los intereses del comercio bordelés (son las mismas palabras de la representacion), seriamente amenazados por el furor del agiotage.»

Variedades.

Historia que parece cuento.—Parece que un sugeto que hace cuatro años que partió para la isla de Cuba, deseoso de poner fin á los disgustos que tenia con su tierna esposa, escribió á un amigo suyo noticiándole su vuelta y encargándole que nada dijese á su muger respecto á su llegada y á los miles de duros de que se habia hecho poseedor en los cuarenta y ocho meses de ausencia.

El amigo sin embargo no pudo ocultar tan feliz acontecimiento á la abandonada esposa, quien una vez dueña del secreto, reunió á sus allegados y preparó la emboscada con todo el arte de que es capaz una muger experimentada.

El emigrado llegó á Madrid, sus amigos salieron á esperarle, y previo el abrazo de ordenanza.

—Chico, le dijeron, lo sentimos mucho; pero si al fin lo has de saber por otros, para qué ocultártelo... tu... muger... ha muerto.

El esposo dudó un momento, pero repuesto de tan inesperada noticia.

—Me alegro, dijo lleno de efusion.

—¿Si? replicaron los amigos, pues en ese caso vamos á celebrar á la fonda tu llegada.

—No; mi viudez, dijo el viagero con énfasis.

—Tiene razon, contestaron todos.

—No obstante, replicó uno, la muerte era digna de mejor memoria: te ha dejado por único heredero de los 20,000 duros que habia ganado en la última loteria.

—¿Eso mas? añadió el marido queriendo lamentar la muerte de tu esposa. En ese caso no debemos celebrar en la fonda tu viudez, celebraremos mi llegada. ¡Pobre Julia! tan buena, tan amable, tan generosa, tan...

Por fin llegaron á la fonda comieron, y bebieron como príncipes.

Concluidos los postres, gritó uno de los comensales:

—Mozo, mozo, el plato de gracia.

—El plato de gracia... repitió maquinalmente el emigrado.

Dos minutos despues tomó asiento al lado de su esposo la supuesta difunta. El marido quiso rehuir *aquel plato* por parecerle demasiado caro, pero al heredero le inspiró deseos: y pagó el gasto de la fonda.

Ya en su casa y libres de sus amigos, dijo el recién llegado á su esposa.

—Con que vamos cuéntame tu buena suerte tendrás intactos los 20,000 duros de la loteria?

—Tan intactos... añadió ella, que no los he tocado siquiera.

—¿No los has cobrado aun? Pues es necesario... Dadme el billete y yo mismo iré.

—Tómale.

—Pero tú estás loca! Me das el calendario.

—Lee el santo de hoy.

—Qué aprension. «Los Santos Inocentes, mártires.»

—¿Entiendes? añadió la muger sonriendo maliciosamente

—Entiendo... repitió él sudando de cólera.

—Despues se tuvo lástima á si mismo; se conformó y dijo mirando á su muger.

—Tienes razon; soy las dos cosas; inocente y mártir.

Carta amorosa.—Por el correo ha recibido una apreciable suscritora nuestra, la siguiente carta, fechada en esta ciudad.

«Ceñorita mia estohi enamorado de usted ase muchísimo de tiempo ase; si usted me armite meo fresco á ser su criado: yo me enrito de verla á usted ablando con otros de tarde y noche yo no puedo Aguanfar mas porque reviento de amor y de cariño: ayer La bide á usted asomada y ay ¡ay! me quedé partidito de armiracion: es usted mi bonitita y tiene mucha sandunga en la gracia de su boquita: gano toditos los dias mas de cinco y seis reales y me van á subir: el sueldo para el año que venga: ayayai que me dá, el torito una corná; yo espero una contestacion defini ti cuando usted me la dé: si me dice que no ¡ay! que dolor: si me dice que si, oh! dicha sin fin yo me pondré todas las noches frente de su casita y me echará usted la contestacion a la cara paraque no se pierda. Adios te quiero salero. Besa sus manos. J. de P. y B.»

Proceso.—Hace poco se sentenció en el tribunal de Oporto una causa cuyo motivo es monstruoso. El procesado es un padre que á sangre fria asesinó á su hijo: habian tenido una cuestion sobre bienes: el hijo estaba sentado á una mesa, cuando el padre vino por detrás, y con una navaja le cortó el pescuezo, despues de haberle asesinado, se sació dando de puñaladas al cadáver. Consta en el proceso que este criminal intentó en otra época ahogar á su muger en el rio Sahor. El reo negó todos los cargos; pero al oír la sentencia condenándole á la última pena, volvióse al juez, y con el mayor cinismo le dijo: «Ya que la navaja no hace falta en los autos mándemela usted entregar, puesto que es mia.»

En una de las revistas que el Czar Alejandro pasó á su ejército de Crimea, observó que un soldado estaba sin camisa. «¿Como, dijo el emperador, no tienen mis soldados camisa? ¡Ah señor! respondió el descamisado, yo vendi la mia para comprar jabon con que lavarla.»

Por esta feliz ocurrencia se le confirió el grado de alférez.

No podemos menos de consignar la sentida y prematura muerte del abogado y conocido escritor don José Ordax AVECILLA, acaecida en Biscarrues, pocos días ha. Diputado en las presentes cortes constituyentes por la provincia de Leon, ha trabajado con ardor hasta sus últimos momentos en bien del país que le vió nacer y que le elevara á tan honroso cargo. Sus numerosos amigos y reconocidos paisanos llorarán la pérdida de este ilustrado patriota; y nosotros que conocíamos tiempo ha las buenas cualidades del finado, no podemos menos de acompañar en el dolor á su virtuosa esposa y desgraciados hijos.

Revista de periódicos.

El *Diario* no inserta cosa alguna de redaccion. El *Genio* dice que las teorías democráticas son muy risueñas y fascinadoras pero irrealizables hoy por hoy. Despues descargatajos y reverses sobre el partido absolutista: habla de hogueras, de sambenitos, de calabozos y de patibulos: añade que el clero compone el núcleo de este partido que así se lanza dice á la batalla con el Crucifijo y el trabuco, como une la palabra del Dios de paz con la del demonio de la guerra. Despues toma por su cuenta á los pastores de la Iglesia y les hace una multitud de cargos, y concluye con señalar á aquellos la línea de conducta que deben observar. En seguida se deja caer sobre la aristocracia y habla del fausto de los salones, de la ociosidad etc., etc. A propósito de esto menta la destruccion de señoríos, la supresion de mayorazgos, la abolición de diezmos y la estincion de conventos. Despues de todo esto dice que aun hemos de andar mas, para vernos regenerados política, moral y materialmente: dice que la instrucción es el ariete del siglo; que se han de suprimir las cofradías y semiconventos, y que se ha de regenerar el clero. Que ahora que la corte de España está amotazada con la de Roma es hora de introducir reformas eclesiásticas; dá algunas reglas de como esto se ha de hacer y termina recordando al clero que su reino no es de este mundo.

El *Balear* inserta la acostumbrada revista de periódicos.

COMUNICADO.

Sr. Editor del PALMESANO, aunque parezca inoportuno el contenido del siguiente artículo, con motivo del mucho tiempo transcurrido desde el hecho á que hace referencia; así mismo le suplico tenga á bien insertarlo en su apreciable periódico; y si no soy oportuno vaya por los innumerables que hay en España, que ni en sus escritos ni en sus personas son oportunos, sin que falte quien les prodigue incienso.

En la sesion de cortes de 3 de abril último el Sr. Calvo Asensio ocupándose de las circulares espedidas por el señor Lopez Infantes Gobernador de Segovia, dijo: En las circulares que el Sr. Lopez Infantes ha dirigido á los pueblos de la provincia que gobierna, se usa de un lenguaje y de un tono que estoy seguro que el Sr. ministro no admitirá. En una época de restriccion, y de abuso de autoridad que lamentaba mucho la nacion entera, se espedian circulares en que se usaba la frase de *Ordeno y Mando* y entonces se condenaba esa palabra y se decia que era un abuso de la autoridad. Los mismos periódicos moderados condenaban esa frase, y figúrense las cortes lo que dirian de ella los periódicos progresistas. Pues bien, ahora el señor Lopez Infantes ha espedido una circular sobre el franqueo del correo la cual empieza con esas palabras de *Ordeno y Mando*. El señor Escosura ministro de la Gobernacion contestó entre otras cosas lo siguiente: «Por de pronto lo de *orden* y *mando* es una frase de mal efecto; pero en realidad ¿qué hace una autoridad cuando en uso de sus atribuciones tiene que exigir imperativamente una cosa? No hay mas remedio que decir *orden* y *mando* ó *prevengo*. La frase no es de buen gusto, y cuando se regularice la administracion, si yo tengo alguna influencia en ello, aseguro que desaparecerá.»

El señor Gobernador de esta provincia en su bando de 20 de junio próximo pasado, dijo: «Cuando la depravada intencion de los ocultos instigadores se deja conocer de un modo tan criminal, por mas que se haya procurado encu-

brirla con semejantes medios, responsable como soy de la tranquilidad y orden públicos, resuelto á mantener á todo trance tan sagrados objetos, como igualmente el actual orden de cosas, y á fin de evitar la reproduccion de semejantes escándalos, que ceden siempre en perjuicio de la prosperidad y bienestar de este país y del merecido buen concepto que disfrutan los balears, ORDENO Y MANDO.»

Siento mucho que nuestro señor Gobernador haya usado una frase tan mal calificada por el diputado señor Calvo Asensio, y que segun el ministro de la Gobernacion, es de mal efecto, de mal gusto, y que habrá de desaparecer cuando se regularice la administracion.—M. R.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN JUAN GUALBERTO, ABAD Y FUNDADOR, Y SAN FÉLIX Y SAN NABOR, MÁRTIRES.

San Juan Gualberto fué natural de Toscana, el cual despues de haber estudiado humanidades y las artes liberales, abrazó la carrera de las armas, en la que se portó con tal nobleza y cristiana generosidad, que habiendo encontrado al matador de su hermano, le perdonó por ser aquel día viénes santo. Siguiendo los instintos de su corazon visitó la cogulla de San Benito, de cuya orden fué reformador, fundando varios monasterios en Valle-Hambrosa, donde murió el año 1075.

Los santos mártires Nabor y Félix fueron presos en Milan por orden del Maximiano; el cual sabiendo que eran cristianos vedó, bajo graves penas, que les diesen alimento alguno. Estuvieron algunos días los Santos en la cárcel, padeciendo hambre y la hediondez de su encierro; ninguno

de estos tormentos pudo alterar en lo mas mínimo su invencible fé, lo que sabido por el tirano, hizo que les diesen de palos, y mandó poner en el ecúleo á Nabor á presencia Félix, disponiendo que abrasasen con hachas sus costados, y que con uñas de hierro despedazasen su cuerpo. Visto que todavía los dos santos estaban constantes en su fe, y que ni el uno ni el otro con vérselas padecer, ni con el temor de las que él podia sufrir se ablandaban ni rendian á su voluntad, dispuso que fuesen echados al fuego, el cual milagrosamente ni les quemó siquiera uno de sus cabellos. No bastó esta maravilla para desarmar al tirano, ántes bien encendido en mayor furor contra ambos santos fueron degollados el día 12 de julio del año 503.

MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En Palma dia 11 de julio de 1630, murió en olor de santidad D. Baltasar de Borja, obispo, virey y capitán general de Mallorca, el cual adocinado por su tío el beato Juan de Ribera arzobispo de Valencia, llegó á copiar en su corazon las virtudes de tan piadoso prelado y las de su bisabuelo S. Francisco de Borja; de modo que segun el testimonio de la virgen la venerable Sor Clara Andreu, se le mostró el cuerpo de aquel humilde y penitente prelado, como á un perfecto tabernáculo donde el Señor moraba muy complacido.

Boletin de anuncios.

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA

DE LAS BALEARES.

Por disposicion del Sr. Gobernador de la Provincia queda desde hoy abierto el pago de la mensualidad de junio próximo pasado que perciben sus haberes por esa Tesoreria. Palma 10 de julio de 1856. P. I.—Miguel Font.

El Porvenir de las Familias.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Bajo la vigilancia del Gobierno de S. M.: autorizada por Real orden de 25 de noviembre de 1851: espedida á consulta del Consejo Real.

El capital suscrito en menos de tres años asciende á mas de CINCUENTA MILLONES DE REALES, y sigue aumentando considerablemente cada dia.

Tiene por objeto EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS proporcionar, mediante cortos sacrificios, ó reducidas economías, capitales para atender á todas las necesidades de la vida. La educacion, la redencion del servicio de las armas, la eleccion de una profesion ó carrera; dotes, rentas, pensiones.

Admite personas de toda edad, sin distincion de sexo.

El importe de las imposiciones es á voluntad del suscriptor.

Se verifican los pagos, sea por una sola entrega, ó por entregas anuales, iguales entre si.

El suscriptor se halla dispensado, por la muerte del asegurado, de toda entrega ulterior.

DURACION DEL EMPENO SOCIAL. La duracion del seguro puede hacerse por periodos de cinco años á lo menos, y de veinticinco años á lo mas.

BENEFICIOS. En las asociaciones que han llegado á su término recibe el suscriptor en la época del reparto:

- 1.º Su imposicion primitiva.
- 2.º Los intereses compuestos que por semestres habrá producido la imposicion.
- 3.º Una parte proporcional de las imposiciones de los socios fallecidos.
- 4.º Otra parte proporcional de los réditos de estas imposiciones.
- 5.º En fin, otra parte proporcional del producto de la caducidad de derechos de los que no hayan cumplido con sus obligaciones.

En la tabla que á continuacion se inserta se suponen imposiciones de 1,000 reales anuales en cabeza de personas desde el nacimiento á 80 años en adelante, por 5, 10, 15, 20 ó 25.

Se admiten imposiciones desde 400 reales hasta la cantidad que se quiera.

			En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años.
1.ª clase	Del nacimiento á	1 año.....	13700	53000	112000	250000	584000
2.ª id.	de 1	á 2 años.....	11200	37500	93000	212000	468000
3.ª id.	de 3	á 19 id.....	10700	36200	90000	200000	436000
4.ª id.	de 20	á 29 id.....	10800	35000	89000	194000	422000
5.ª id.	de 30	á 39 id.....	10850	35200	90000	195000	423000
6.ª id.	de 40	á 49 id.....	10850	35200	92000	198000	435000
7.ª id.	de 50	á 59 id.....	11000	38000	92000	215000	444000
8.ª id.	de 60	á 69 id.....	11400	41750	94000	230000	540000
9.ª id.	de 70	á 79 id.....	12000	42300	98000	300000	600000
10.ª id.	de 80 años en adelante.....		12500	50000	110000	340000	700000

FACULTAD DE LIQUIDAR. Todo suscriptor tiene la facultad de cesar en su empeño al fin de cada periodo quincenal, aun cuando su compromiso estuviese suscrito por varios periodos.

AVISO.—Si EL PORVENIR ofrece en sus tablas de produccion mas que otras compañías, lo hace apoyado en su interes propio de liquidacion, del cual resultan dos órdenes de beneficios de mortalidad.

La inspeccion y subdireccion de esta provincia, á cargo de don Antonio Martinez Felices, se halla establecida en el Borne, número 29.

ALQUILERES.—En el lugar denominado *Can Sali* situado en las inmediaciones de la *Bona-nova* y *Portopi* se halla para alquilar una casa, y unos entresuelos; ambas reúnen bastantes comodidades y agua de fuente dentro de las mismas.

—Esta para alquilar la habitacion principal de *Cas Degá* unos entresuelos, una Cochera y una Cuadra: tanto se alquilará todo junto como separado.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

A CARGO DE JOSÉ LOPEZ.